

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CIRCOLO S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las horas, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Urdesa, calle cuarta No. 409-A, entre Dátiles y Las Monjas, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, las accionistas de **CIRCOLO S.A.**, a saber: **MFC ENTERPRISES INC.**, representada por su Vicepresidente señor Ing. Santiago Maspons Febres-Cordero, como propietaria de cuatrocientas ochenta (480) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una; y **CAIRO HOLDINGS OVERSEAS S.A.**, representada por su Apoderada Dra. Lilia Salazar Chiriboga, como propietaria de trescientas veinte (320) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos.- En vista de la ausencia de su Titular se designa como Presidenta Ad-Hoc a la Dra. Lilia Salazar Chiriboga y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, Francesco Adeodato Tabacchi Rendón.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- La señora Presidenta manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán las accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2012; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Elección de Comisario Principal.**- Las accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informadas y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2012.**- Por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2012, los cuales son aprobados por las accionistas sin modificación alguna.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.**- Luego del análisis de las cifras del Estado

de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2012, las accionistas los aprueban sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del ejercicio.-** Las accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad del ejercicio que asciende a la suma de diez mil setecientos siete 22/100 dólares de los Estados Unidos (US\$10,707.22), una vez que se han hecho las deducciones correspondientes al 15% participación de trabajadores por un monto de US\$1,606.08 e Impuesto a la renta causado por un monto de US\$6,018.15, la utilidad neta a su favor que asciende a la cantidad de Tres mil ochenta y dos 99/100 dólares de los Estados Unidos (US\$3,082.99) se transfiera a la cuenta "Utilidades de años anteriores", hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.-** Las accionistas deciden por unanimidad designar al señor Felipe Ecuador Gutiérrez Salazar, como Comisario Principal de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente General- Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento. Así como también los señores accionistas ratifican por unanimidad el informe que el señor Felipe Ecuador Gutiérrez Salazar ha presentado por el ejercicio 2012.- No habiendo otros asuntos que tratar la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando las accionistas concurrentes en unión de la Presidenta Ad-Hoc e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

p. MFC ENTERPRISES INC.-ING. SANTIAGO MASPONS F-C.- p. CAIRO HOLDINGS OVERSEAS S.A.-DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA.- p. CIRCOLO S.A.- f) DRA. LILIA SALAZAR CHIRIBOGA- PRESIDENTA AD-HOC- f) FRANCESCO TABACCHI RENDON- GERENTE GENERAL-SECRETARIO.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de CIRCOLO S.A.

Guayaquil, Abril 23 del 2013

FRANCESCO TABACCHI RENDON
Gerente General-Secretario